Cristo Porzas mds el Testimonio de el dicho que presento tomaron
el dicho oficio el titulo en sus manos y lo besaron y pusieron
sobre sus cabeças y lo pidieron en forma con la carta
mienta de el dicho Zamudio antes de dar el dicho juan
corrente por el juramento y solemnidad que se requiere
y el titulo se manda dixeron que lo admitian y admitieron
y admitieron al dicho Portal Regidor
y estando aui a tento por el dicho testimonio con la aues de dicho
mas tiempo de los veynte dias de el
dar la posesion de el dicho oficio el qual se como
sentandose en el asiento donde los demas caballeros
y Regidores se sientan y el dicho Portal y todos
lo firmaron

Jacome bravo — Ximenez
miguel de la mora — Juan de ayala — Antonio
Segovia

Cancelado

El Licenciado del Aumento de la
villa de Caravaca a nueve dias de el
mes de marzo de mil y seiscientos y veinte
a nos la dicha villa y regimiento de la villa de
Caravaca y con el mucho tiempo de el servicio
de su magestad y el bien y aumento de la republica de la villa
y su tierra y el dicho Bravo y el alcalde mayor
y el dicho villa y su tierra y el dicho Ximenez
y el dicho Torres y el dicho gobernador en la
villa de la serena nos juntamos
el Licenciado Gonçalo Muñoz Xiron
Juan mazin
Don Juan Cayado de Mora
Don Juan Muñoz de Robles